



72 953

72953

72953

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON FELIX VISCARRET NAGORE, residente en Villava,
(Navarra), calle Mayor, 19,
p o r
"NUEVA BANDEJA PARA CONTENER PRODUCTOS ALIMENTI-
CIOS Y SIMILARES".

72 95 3



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las instrucciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10 El objeto de la presente invención se refiere a una bandeja de forma rectangular o de formas curvilíneas destinada a contener, servir o portar alimentos principalmente, en auto-servicios, bares, cafés, pastelerías, etc.

15 Dicha bandeja está constituida por celulosa moldeada destinada a los fines antes indicados, que puede fabricarse en distintos tamaños permitiendo darles el fondo o altura necesarios con lo que se resuelve el inconveniente de las bandejas de cartón que no pueden embutirse y alcanzar sin romperse la altura variable de las que se solicita patentar.

20 Es indudable que la evolución actual de las formas de vida y las grandes distancias de los domicilios a los puntos de trabajo, han dado lugar al establecimiento de industrias, como las citadas, que ofrecen al productor y en general a todo el mundo, la oportunidad de evitar desplazamientos y empleo de tiempo surtiéndose de los auto-servicios, bares, etc. haciendo en los mismos sus consumiciones, lo que se facilita grandemente con los modelos que se desea patentar, los cuales vienen a cubrir esta necesidad.

25 En los dibujos que se acompañan se ha representado de un modo esquemático una de las posibles variantes de realización de la idea que consiste en una bandeja de celulosa moldeada de forma alargada, propia para contener artículos o productos fácilmente adaptables a esta forma de bandeja; Natural-

30

72 953



mente que estas formas pueden variar de un modo prácticamente infinito, pero siempre se mantendrá la idea fundamental que queda descrita.

5 Son indudables las ventajas que se derivan del aprovechamiento de la idea descrita, tanto por las características de las bandejas conseguidas que se adaptan perfectamente al fin a que se destinan, como por la economía de su coste que las hace aptas para multitud de fines.

10 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

15 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

20 1) Nueva bandeja para contener productos alimenticios y similares, caracterizada porque se fabrica en celulosa moldeada, de tal manera que presenta un fondo relativamente profundo en relación con el tamaño de la bandeja y un reborde que limita su orificio de entrada, siendo posible conseguir esta profundidad en la bandeja, gracias a que se fabrica en celulosa moldeada, lo cual no se conseguiría si se hiciese mediante láminas de cartón embutido.

25 2) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita; "NUEVA BANDEJA PARA CONTENER PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SIMILARES".

30 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 11 de abril de 1959

ALFONSO UNGRIA



72953

Fig. 1

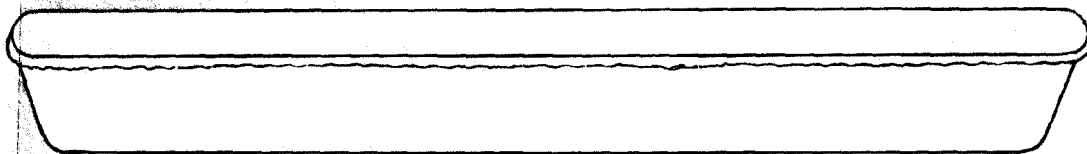


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 11 abril 1959

ALFONSO UNGRIA